



Estamos encantados de anunciarte que ¡La Jábega se ha convertido en un establecimiento **pet friendly**! Queremos que disfrutéis de vuestras vacaciones junto a vuestro peludo amigo. Para que podáis viajar más ligeros de equipaje, os facilitamos comedero y bebedero durante la estancia.

Para garantizar el bienestar de todos nuestros huéspedes, hemos establecido algunas normas que todos debemos tener en cuenta:

Condiciones para el alojamiento de mascotas

- Coste por noche: el alojamiento de tu perro tendrá un coste de 10€ por noche.
- Suplemento de limpieza: se aplicará un suplemento de limpieza de 20€ por estancia (en estancias de 2 o más días).
- Las mascotas no pueden permanecer solas en el alojamiento.
- Zonas restringidas: las mascotas no podrán acceder a la terraza durante el servicio de desayunos
- Uso de correa: es obligatorio llevar al perro con correa en las zonas comunes.
- Daños y responsabilidad: el dueño será responsable de cualquier daño causado por su mascota. El día de llegada se cargará a la tarjeta facilitada en la reserva una fianza por un importe de 100€. Dicha fianza será devuelta el día de salida, salvo en caso de daños.
- Prohibición de uso de toallas y sábanas: no se permite utilizar toallas ni sábanas del alojamiento para asear a la mascota.
- Ruido y molestias: si la mascota causa ruido o molestias, el establecimiento se reserva el derecho de pedir al cliente y a su mascota que abandonen el establecimiento.